

Ecós

Año 6 (1999), Nº 7

APUNTES EN TORNO A CIRIACO RAMÍREZ

Francisco Berroa Ubiera¹

Cuando realizaba estudios generales en el Colegio Universitario (CU), en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), hacia el año 1974, recuerdo que mi entonces profesor, el doctor José Antinoe Fiallo Billini, y otros profesores de la asignatura Historia Social Dominicana (HIS-011), involucraban a Ciriaco Ramírez con la denominada “*Conspiración de los italianos*”, y en sus cátedras afirmaban categóricamente que él había dirigido dicha conspiración hallándose recluido en la prisión de la Torre del Homenaje de la Fortaleza Ozama, al mismo tiempo que se le atribuía a este personaje histórico haberse constituido en nuestro primer líder nacionalista. Y para que no se diga luego que estoy haciendo imputaciones falsas y generales reproduzco a continuación estas afirmaciones hechas por el doctor Emilio Cordero Michel, líder de los catedráticos de historia en aquellos años, por su comprobada erudición y prosapia, quien en su artículo “*Proyecciones de la revolución haitiana en la sociedad dominicana*”, publicado en la revista *Ecós*, año II, 1994, No. 3, pp. 79-91, escribió:

“Surgió el período de la España Boba y de nuevo Petión ofreció ayuda en armas y recursos al grupo pequeño-burgués, aparentemente dirigido por el mismo Ciriaco

¹ El autor es licenciado en Educación mención Ciencias Sociales (UASD-1980), Licenciado en Derecho (UNNE-1986), Post-gradó en Ciencias Sociales mención Estudios Sociales-Dominicanos (UASD-1981), y pendiente de tesis Maestra internacional en estudios sobre las Antillas Mayores.

Ramírez desde la cárcel de la Torre del Homenaje [de la Fortaleza Ozama], para luchar en favor de la independencia. Este movimiento se conoce con el nombre de la "Revolución o conspiración de los italianos" porque un oficial italiano del Batallón Fijo, el capitán Edmigio Pezzi, sirvió de enlace o mensajero entre Ciriaco Ramírez, preso, y los demás dirigentes: José Ramírez, José Castaños, y Santiago Faleau, de origen haitiano y capitán del Batallón de Pardos. El movimiento fue descubierto, los implicados apresados, torturados y ejecutados".²

Ciertamente, la conspiración de los italianos se produjo en el año de 1810, siendo aún el general don Juan Sánchez Ramírez el gobernador de la colonia, y sobre ese hecho se sabe que con cierta frecuencia los señores: el sastre Santiago Faleau, natural de Cabo Haitiano; el zapatero venezolano -çaraqueño- Juan Castaño o Cataño; el puertorriqueño Juan José Ramírez; y los oficiales del Batallón Fijo Ugarte y Joaquín Mojica, se reunían en San Carlos y en el camino de Güibia –hoy Avenida Independencia– a la sombra de un frondoso tamarindo, y todos ellos se hallaban vinculados al capitán italiano Edmundo Persi o Pezzi, y llegaron a tener ciertos nexos con la República de Petión³. Según el historiador García, este movimiento debía producirse el 8 de septiembre de 1810 en el curso de

"(...) un baile que estaba preparado con este objeto, pero como esta determinación se tomó en la junta celebrada en la mañana de aquel día, Mojica y Ugarte, que se habían asociado para los trabajos de espionaje, no perdieron tiempo, y tan pronto como se despidieron de los revolucionarios, fueron en solicitud del capitán general, que había regresado de Baní, y a quien encontraron oyendo misa

² Revista *Ecos*, Año II (1994), No. 3, pp. 84-85. Subrayado de Francisco Berroa.

³ Ver Cassá, Roberto: *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomo I, p. 167.

en el templo de Las Mercedes. Deseosos de enterarle cuanto antes de lo que estaba pasando, no respetaron el sagrado lugar en que se hallaba, y colocándose con disimulo detrás de su asiento, le refirieron minuciosamente todo lo que había resuelto en la reunión preparatoria, ofreciéndole que le esperarían en palacio para combinar la captura de los cabecillas y preparar el plan que debía dar por resultado la completa desorganización del movimiento".⁴

Queda claro que don José Gabriel García no involucra a Ciriaco Ramírez con la desmantelada actividad conspirativa de 1810, y no lo hace porque sencillamente Ciriaco Ramírez para ese momento no se encontraba en la isla, y por lo tanto no podía estar preso en la Fortaleza Ozama, como lo demuestro documentalmente más adelante.

Pero, permítanme hacer un poco de historia para demostrar cual era la verdadera diferencia que existió entre Ciriaco y Sánchez Ramírez, veamos: cuando se inició la guerra contra Francia en la Parte Oriental de la Isla de Santo Domingo, el primero que se destacó en esta lucha contra líder militar de vanguardia fue don Ciriaco Ramírez, un criollo azuano, sobre quien el oficial francés Gilbert Gillermin en su *Diario histórico*, dice que era: "...hombre por naturaleza inquieto y turbulento, a quien encontró dispuesto a secundar un plan que lisonjeaba al mismo tiempo su orgullo y su ambición".⁵ Indicándonos que fue Ciriaco Ramírez, conjuntamente con los señores Manuel Jiménez, su cuñado, Cristóbal Hubert Franco y Salvador Félix quienes insurreccionaron los distritos de Azua y Neiba. Salvador Félix fue un agente y emisario del gobernador de Puerto Rico, Don Toribio Montes, que desembarcó por el puerto de Barahona, en el suroeste, el 26 de septiembre de 1808, siendo conducido por Cristóbal Hubert Franco hasta Neiba

⁴ García, José Gabriel: *Compendio de historia de Santo Domingo*, 2 tomos. Editora Central de Libros, C. por A., Santo Domingo, 1982, 5a. Edición. Tomo II, pp. 29-30.

⁵ Guillermin, Gilbert: *Diario histórico (Guerra dominico-francesa de 1808)*. Editora de Santo Domingo, S. A., Santo Domingo, 1976. P. 39.

en donde se inició la actividad conspirativa contra los galos. Estos conspiradores obtuvieron la asistencia en hombres, armas y municiones de los gobernantes haitianos Alexander Pétiou y Henri Cristhôte y éste último contribuyó con unos 300 hombres.

Los franceses comandados por el coronel Aussenac fueron derrotados por las tropas capitaneadas por Ciriaco Ramírez en todo el suroeste, muy especialmente en la batalla de Malpaso, en 12 de octubre de 1808, y posteriormente, por las tropas organizadas y comandadas por Juan Sánchez Ramírez que derrotaron al gobernador francés, general Louis Ferrand, en la batalla de la sabana de Palo Hincado el 7 de noviembre de 1808, en el sureste, a 30 leguas de la ciudad de Santo Domingo. Esto determinó que el general Du Barquier asumiera el mando de las tropas en la ciudad de Santo Domingo, y el día 9 de noviembre evacuó un decreto que declaraba el estado de sitio en la amurallada urbe, convertida en refugio y baluarte defensivo del reducto de las tropas francesas. El 27 de noviembre de 1808, según relata Guillermin:

"(...) el coronel Panisse, hecho prisionero en el combate de Palo Hincado, y puesto en libertad bajo palabra, informó que el enemigo se había posesionado del otro lado del Ozama, en la hacienda de Jainamosa, distante a 3 leguas de Santo Domingo; y el 30, Ciriaco, [Ramírez] a la cabeza de su división, después de pasar el río Jaina, comenzó las hostilidades del lado Oeste, inquietando a nuestro forrageadores".⁶

Entre los franceses y las tropas criollas y peninsulares que se enfrentaron se produjeron varias escaramuzas militares a partir de noviembre de 1808, y entre las tropas que participan en la lucha por la reconquista, comandadas por don Ciriaco Ramírez y por don Juan Sánchez Ramírez se produce una suerte de auxilio mutuo sin embargo, ambos comandantes se disputaron desde

⁶ Guillermin, Gilbert: *Diario histórico (Guerra dominico-francesa de 1808)*. Editora de Santo Domingo, S. A., Santo Domingo, 1976. P. 64.

muy temprano el liderazgo hegemónico, la jefatura político-militar. Es el mismo Juan Sánchez Ramírez, quien escribe en su *Diario de la Reconquista*, en fecha 1º de diciembre de 1808, refiriéndose a Ciriaco Ramírez, que éste incurrió,

“(...) en el desvarío de estimular a los habitantes de la parte Sur que se hallaban en el ejército, que desobedeciesen mis órdenes y estuviesen solamente a las suyas. Suscitó competencia con algunos comandantes que le resistieron dándole parte, y lo peor era que la noticia de estos sucesos, tan lisonjera para los enemigos, había llegado a la plaza, en donde ellos le celebraron públicamente”.⁷

Además, Juan Sánchez Ramírez, refiriéndose a lo anterior, y con relación al mismo Ciriaco, escribió en su *Diario* el día 5 de diciembre de 1808 que:

“Con ese motivo y el de que [de] él he expresado Ciriaco me escribió el día cinco de un modo insolente y provocativo, de que me desentendí por entonces, mandé al Comandante de Infantería D. Diego Polanco, y al de Dragones D. Marcos Torres, ambos de los patriotas de la ciudad de Santiago, para que con el pretexto de visitarle, observasen el semblante de las cosas, fondeasen con astucia los ánimos de los oficiales que acompañaban a Ciriaco y Hubert [Cristóbal Hubert Franco], y efectivamente encontraron desordenado aquel punto. El propio día envié a Don Francisco Fernández de Castro, uno de mis ayudantes de campo con comisión terminada de tomar medidas para cortar oportunamente las fatales resultas con que nos amenazaba el procedimiento de los dichos Ciriaco y Hubert”.⁷

⁷ Ver: Juan Sánchez Ramírez: *Diario de la reconquista*, reproducido en Gustavo Adolfo Mejía Ricart: *Historia de Santo Domingo*, Vol. VII, Editorial Pol Hermanos, C. por A., Ciudad Trujillo, 1954, p. 192 y siguientes.

Por influencia de la lucha patriótica española contra los franceses, y bajo las directrices de la Suprema Junta Central Española, que organizó en la península y en los territorios de ultramar varias juntas locales, fue convocada y constituida nuestra Junta de Bondillo en 12 de diciembre de 1808 -que debió llamarse la Junta de Santo Domingo, pero como la ciudad se hallaba todavía ocupada por los franceses se debió celebrar en el sitio de Bondillo-, y los diputados de la parte española, por recomendación del mariscal Don Toribio Montes, gobernador, intendente y capitán general de la Isla de Puerto Rico, resolvieron nombrar a don Juan Sánchez Ramírez como *“comandante general del ejército español de Santo Domingo”*, hasta que la Suprema Junta Central Española, con sede en Madrid, tomara nuevas providencias vía el gobernador de Puerto Rico. Ya para entonces estaba planteada la lucha por la jefatura política y militar entre Ciriaco Ramírez y Juan Sánchez Ramírez. Es por ello que Guillermin comenta en su *Diario Histórico* que después que a Juan Sánchez Ramírez se le elevó al rango oficial de general, todavía faltaba dar un paso para afirmar su autoridad, y ese paso era: enfrentar a Ciriaco Ramírez, de quien dice el cronista francés que:

“había tenido la pretensión, cuando realizó su unión con Sánchez, después de la batalla de Palo Hincado, al mando militar superior del ejército insurgente, [y quien] fundaba sus derechos en la antigüedad de sus servicios y en el triunfo de Malpaso, que dio, según él, el arranque impetuoso al patriotismo y a la energía de los españoles. Sánchez, por su parte, hacía valer los poderes que le habían sido delegados por el capitán general de Puerto Rico, representante inmediato de S. M. C. [Su Majestad Católica] y la victoria de Palo Hincado, cuyos brillantes resultados habían, según decía él también, librado la patria de sus injustos opresores. Sánchez, más sagaz que su competidor, había llegado mucho antes a la reunión de Bondillo, a despojarlo de sus pretensiones; pero como su presencia no dejaba de inspirarle inquietudes, le dio la orden de transportarse a bordo de un buque de guerra de

Puerto Rico, con el pretexto especioso de hacer desembarcar algunas piezas de campaña y municiones; inmediatamente después recibió la de quedarse allí y dirigirse a Puerto Rico, igual que Cristóbal Hubert, el mismo que, sin poderes ni calidad, se había declarado en Neiba comisario del rey, y había insurreccionado toda aquella parte, de acuerdo con Ciriaco Ramírez".⁸

La información ofrecida por el capitán Gilbert Guillermin es parcialmente válida, aunque en lo que respecta al destino final de Ciriaco Ramírez, él incurre en un error garrafal, al indicar que Juan Sánchez Ramírez le ordenó ir a un buque en el cual lo hizo mantenerse con artificios hasta extrañarlo de la isla con destino a Puerto Rico. Hasta ahora, nuestra historiografía desconoce que Ciriaco Ramírez fue nuestro primer desterrado por motivos personales más que políticos, y que se le envió a Puerto Rico, pero no en 1808, sino en 1809. Existe una carta inédita de Juan Sánchez Ramírez a don Toribio Montes, gobernador de Puerto Rico, la cual pude localizar mientras realizaba investigaciones en el Archivo Histórico de Puerto Rico, la cual reproduzco a continuación:

"Don Juan Sánchez Ramírez, Gov.or [Gobernador] Ynt.c [Intendente general] y Comandante Gen.l [General] del Gvno. [Gobierno] Español en la Ysla de Santo Dom.o [Domingo] Dg=. [De Guzmán].

Pasa Fran.co [Francisco] Aguilar, Cap.n [Capitán] de la Balandra destinada corre en la Ysla de Puerto Rico, á conducir á ella, á Dn. Siriaco Ramírez, en calidad de preso, deviendo verificarlo con la mayor seguridad, hasta entregarlo, con un Pliego de Real Servicio dirigido á aquel Sor. [Señor] Gov.or [Gobernador] &In.G [Intendente

⁸ Guillermin, Gilbert: *Diario histórico (Guerra dominico-francesa de 1808)*. Editora de Santo Domingo, S. A., Santo Domingo, 1976. PP. 81-82.

General] y Cap.n Gral. [Capitán General] Dn. Toribio Montes, procurando su salida del puerto del Palenque á la ma.or [mayor] brevedad. Suplicó á los buques de S.M.C. [Su Majestad Católica] y á los de S.M.B. [Su Majestad Británica] y demás amigos, no le impidan su viaje, y si le presten la protección y auxilio que necesite, por conbenir á si al mejor serv.o [servicio] del Rey, el S.or Dn. Fernando Séptimo.

Quart.l [Cuartel] Gral. [General] de Bocanigua, 8 de Jun.o de 1809.

Juan Sánchez Ramírez (Firmado)".⁹

Queda documentalmente demostrado que Ciriaco Ramírez fue desterrado en fecha 8 de junio de 1809, mucho tiempo después de la celebración de la Junta de Bondillo, y mucho antes de la denominada *Conspiración de los Italianos*. Y para que no quede dudas sobre si llegó a su destino, reproduzco este otro documento:

"Ha entregado en esta Ten.a a Gra. [Teniente a Guerra] Fran.co [Francisco] Aguilar, Cap.n [capitán] en la Bal.a [balandra] Esp.al [Especial] destinada al corre en la Ysla de Puerto Rico á D. Ciriaco Ramírez, reo que remite G. D. Juan Sánchez Ramírez, Gob.r Intendente y Cap.n [Capitán] Gen.l [General] del este Esp.l [Español] en la Ysla de Santo Domingo, al de Puerto Rico, con un pliego del Real Servicio á Ntro. Señor y P.a q. [para que] conste haverlo excusado, doy este, q. pa. [que para] mí resguardo firmo las hojas, al 19 de junio de 1809.

Por disposición del Ten.te a Gra. y como Sarg.to Mayor encargado de las ordenes

Miguel Vélez (Firmado)".¹⁰

⁹AGPR: RG. 186: Records of the Spanish Governors of Puerto Rico. Political and Civil affairs. Cónsules: Santo Domingo, 1796-1858.

¹⁰AGPR: RG. 186: Records of the Spanish Governors of Puerto Rico. Political and Civil affairs. Cónsules: Santo Domingo, 1796-1858.

Queda asimismo demostrado con esta constancia dada por el sargento mayor Miguel Vélez, que Ciriaco Ramírez, en calidad de reo, llegó sano y salvo a Puerto Rico en fecha 19 de junio de 1809.

Independientemente de los pormenores de las escaramuzas militares que se producen en torno a la lucha por el control militar de la ciudad de Santo Domingo, y que se hallan suficientemente explicados en dos fuentes primarias redactadas por oficiales franceses: la obra del Capitán Gilbert Guillermin, previamente referida, y la de J. B. Lemonnier Delafosse: *Segunda campaña de Santo Domingo. Guerra dominico francesa de 1808*, existen otras fuentes que en otra oportunidad daremos a conocer, pero entre estas, existe una interesante carta redactada por el oficial de inteligencia español don Manuel Caballero -quien llegó a ser gobernador interino de la Parte Este-, dirigida al Mariscal don Toribio Montes, gobernador de Puerto Rico, en fecha 26 de junio de 1809¹¹, en donde éste ofrece algunas informaciones sobre el cerco militar a Santo Domingo, y dice, entre otras cosas: que las fuerzas españolas no habían podido usar las granadas incendiarias, y otras armas, etc...; hace saber que Du Barquier soporta el cerco, y, señala que sus fuerzas habían capturado 200 hombres de tropas inglesas que desembarcaron en Palenque. Que uno de los jefes de los ingleses [General Hugh Lyle Carmichael], le había ofrecido su ayuda para enfrentar a los franceses, quien dispuso en consecuencia de un contingente de 1,400 soldados ingleses a tales fines, y de un tren de artillería en auxilio de las baterías instaladas en Galindo y San Carlos. Dice, además, que el inglés ocuparía Gascue, y que el occidente sería protegido mediante una operación conjunta de cerco en la cual Santana (padre) usaría a su gente, y el general Camichael a su general en Jefe.

Una vez que las tropas francesas fueron sitiadas por varios meses por las tropas combinadas de españoles, criollos e ingleses,

¹¹ AGPR: RG. 186: Records of the Spanish Governors of Puerto Rico. Political and Civil affairs. Cónsules: Santo Domingo, 1796-1858.

no les quedó otro camino que el de la capitulación, la cual se produce cuando el general Du Barquier se rinde a los ingleses el 11 de julio de 1809, saliendo del Placer de los Estudios la escuadra del comandante William Price Cumby con destino a Jamaica ese mismo día.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

Archivo General de Puerto Rico (AGPR): RG. 186: Records of the Spanish Governors of Puerto Rico. Political and Civil Affairs. Cónsules: Santo Domingo, 1796-1858.

Cassá, Roberto: *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomo I, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1986.

Cordero Michel, Emilio: "Proyecciones de la revolución haitiana en la sociedad dominicana", en la revista *Ecos*, año II, 1994, No. 3, pp. 79-91.

Delmonte y Tejada, Antonio: *Historia de Santo Domingo*, Impresora Dominicana, C. por A., Ciudad Trujillo, 1952.

Franco Pichardo, Franklyn: *Historia del pueblo dominicano*, Sociedad Editorial Dominicana, S. A., Santo Domingo, 1993, 2a. Edición.

García, José Gabriel: *Compendio de historia de Santo Domingo*, 2 tomos. Editora Central de Libros, C. por A., Santo Domingo, 1982, 5a. Edición.

Guillermin, Gilbert: *Diario histórico (Guerra dominico-francesa de 1808)*. Editora de Santo Domingo, S. A., Santo Domingo, 1976.

Mejía Ricart, Gustavo Adolfo: *Historia de Santo Domingo*, Volumen VII, Editora Pol hermanos, C. por A., Ciudad Trujillo, 1954.